



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

No. de Licencia:	122	No. de Expediente:	LUSCC 19-257
Fecha de autorización:	29 DÍA	04 MES	2019 AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **H3 (UNIFAMILIAR)**

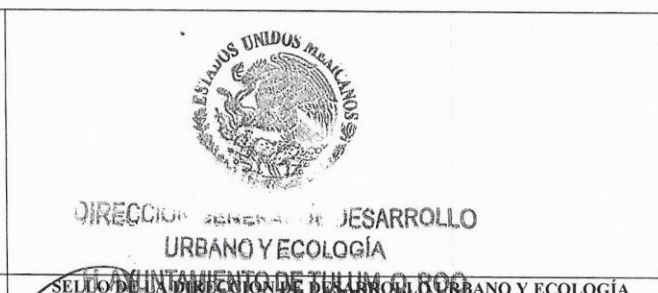
UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:		ave Central:	
Dirección:			

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO	
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CASA MARAMAYA HOUSE" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOTEL" CON DEPARTAMENTOS Y UNA SUPERFICIE DE 236.91 M ²	

ANTECEDENTE
LICENCIA DE REGULARIZACIÓN No. 18 Y 19 DE P. DDU 18-514, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.

COSTO	
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	



SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL		SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología	

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.